



NOTA DE PRENSA

FEAAV DENUNCIA LA INICIATIVA TURCORREOS

Ante la polémica creada por Viajes Crisol, en relación con el proyecto de lanzar al mercado un sistema para que el cliente pueda recargar en las oficinas de correos unas tarjetas con saldo para adquirir productos de Hotel-Color, Mayorista del mismo grupo.

FEAAV está estudiando a través de su Gabinete Jurídico la legalidad de este asunto y tomará las acciones pertinentes, en caso de que incumpla alguna normativa, en materia de distribución del producto turístico.

Tenemos, no obstante, que afirmar que no siempre la legalidad es ética y estética, y que la iniciativa de Viajes Crisol, como lo fue anteriormente la de Marsans con el BBVA, solo muestran una pretensión de captar mercado sin reparar en los medios ni en el perjuicio que estas acciones puedan causar al resto del sector de Agencias de Viajes.

Cuando existe una profunda inquietud por el tema intrusismo contra el que se lucha denodadamente, por parte de la Asociaciones para que solamente puedan vender servicios turísticos las Agencias de Viajes legalmente autorizadas, respetando fielmente la normativa a la que está sujeta el sector, surgen estas agresivas iniciativas comerciales que dan pié para que dicha distribución pueda ser extendida a otros canales de distribución que poco o nada tienen que ver con el turismo.

No se pretende "poner puertas al campo", pero "el todo vale" tampoco será, éticamente, una fórmula para conseguir un mejor y mayor crecimiento de la industria del viaje.

La Federación Española, siempre estará en contra de todo aquello que raye la legalidad vigente, incurra en competencia desleal y sea estéticamente criticable, denunciándolo a sus asociados, para que saquen las conclusiones oportunas.

Son Miembros de FEAAV, las Asociaciones de Agencias de Viajes de Albacete, Alicante (APAAV), Almería (ASAVAL), Aragón (AAVA), Baleares (AVIBA), Cádiz (AAVCA), Córdoba (AAVCOR), Las Palmas (AAVFGI), Murcia (AMAV), del País Vasco y Navarra (BIDEA), Pontevedra (AVIPO), Sevilla (AEVISE), Tenerife (APAV), Madrid (UMAV) y UNAV.

Madrid, a 2 de junio de 2008

